

DIES MARANEDIS

SELLO QVARTO, DIES MARANEDIS
DJS, AÑO DE MEL' S EJ S E J E N T O S
SESENTE Y DOS.

El D

Alcaldes de la Villa de Bergara o. Rio. Ingartemente en esto. P. S. Aned que la Santidad de Urbano
Octano y Inaciencio Decimo desfizise Recordoz me Anzadieron la Bulla de la Santa Cruzada del
Vino. Difunto Compos. y latonios que son publicado y predicado los años passados entodorno. P.
y señior para cada alor gastos de la Guerra contra Infidelas las quales sean de publicar y predicar
Anio que bien de Mil y Seiscientas y Setenta y tres como lo Entenderen mas particularmente
por la Instituz. y otros despachos que para ello adado el Comis. general de la Santa Cruz por lo
que los Cargos y Mando que cada q. quando iadra. Santo Billa fuere predicarse a esta villa
predicar como los Decimos della la Salganza decimur con mucha solemnidad Veneraz y acia-
miento y deis y hagais todo el favor q. aynda los Iher. y Ministras que enello Entenderen
para que libremente quedem Caserzen sus Cargos segun mos largam. lo mando por mi Carta
partente y se contiene en la Instituz. del Comis. general. que se verá mostrada la qual. conieq.
o. Ampliar y no deis lugar que se Exceda dello enella Contenido que enello sere servido q. ha Cn-
tracidio a quanto de efto q. Mil y Seis. y Setenta y Seteños =

yo R. Reg. f

Los Grandes Maestres
Juan Luis
de Valdavieso

Rm de Reynoso
Gvdo. de Guellars

Q. los alcaldes de Bergara